DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 1034

PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA
No. 096-MDN-DIGSA-DISAN-ESM1034-ARC-2021

EVALUACIÓN JURÍDICA

FECHA DE EVALUACIÓN:	28-Septiembre-2021
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales como MÉDICO ESPECIALISTA EN DERMATOLOGÍA para el Establecimiento de Sanidad Militar 1034, en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en la oferta y en el estudio previo.
PRESUPUESTO ASIGNADO:	($ 24.660.000,00)
OFERENTE:	**RUBY ELENA COLL LOGREIRA** C.C.No.22.703.873 de Tubará (Atlántico)

El presente proceso de contratación directa está dirigido bajo el principio de celeridad, igualdad y trasparencia y según lo estipulado en el literal h) numeral 4° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 81 del Decreto 1082 de 2015.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES:

#	REQUISITO	CUMPLE	OBSERVACIÓN
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	SI	Aportada.
2	FORMULARIO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	SI	Aportada.
3	FORMULARIO COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD	SI	Aportada.
4	FORMULARIO DATOS BÁSICOS CREACIÓN BENEFICIARIO CUENTA SIIF NACIÓN y Fotocopia de Certificación Bancaria con fecha de expedición no superior a 30 días.	SI	Aportada Certificación bancaria con fecha 23 de sept de 2021

COMPAÑIA ISO 9001:2015 CERTIFICADA
SG-2021006521

#	REQUISITO	CUMPLE	OBSERVACIÓN
5	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	SI	Actividad Principal: 8621- **Actividades** de la práctica médica, sin internación
6	BOLETÍN RESPONSABLES FISCALES VIGENTE (CONTRALORIA)	SI	Verificada la inexistencia de antecedentes fiscales del Oferente (persona natural), quien suscribe la Oferta, a través de la página web de la Contraloría General de la República. Se aportó certificado expedido el 16-sept-2021.
7	CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA	SI	Verificada la inexistencia de antecedentes disciplinarios del Oferente (persona natural) que suscribe la Oferta (art.53 Ley 734 /2002), a través de la página web de la Procuraduría General de la Nación. Se aportó certificado expedido el 17-sept-2021.
8	CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES	SI	Verificada la inexistencia de antecedentes judiciales del Oferente (persona natural) que suscribe la Oferta, a través de la página web de la Policía Nacional. Se aportó pantallazo expedido el 16-sept-2021.
9	CONSULTA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL	SI	Verificada la inexistencia de medidas del Oferente (persona natural) que suscribe la Oferta, a través de la página web de la Policía Nacional. Se aportó pantallazo expedido el 16-sept-2021..
10	CEDULA DE CIUDADANÍA.	SI	Aportada

CONCLUSIÓN:

Habiéndose verificado los documentos exigidos como requisitos habilitantes de carácter jurídico del oferente, **RUBY ELENA COLL LOGREIRA**, se evidencia que éste se encuentra **HABILITADO** para celebrar el contrato objeto del presente proceso de contratación directa.

ORIGINAL FIRMADO

CPS ZAIRA BARRERO PINZON
EVALUADOR JURÍDICO